



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Van a habilitar una línea de ayudas específica para apoyar a los bolos asturianos, Bien de Interés Cultural del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 20 de marzo de 2024

Pedro de Rueda Gallardo